



México, D.F., a 26 de noviembre de 2015

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCXLVI No. 19 México, D.F., jueves 26 de noviembre de 2015](#)

Protocolo Nacional de Traslados. (Secretaría de Gobernación)

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 9.

Se da a conocer el Extracto del Protocolo Nacional de Traslados, el cual tiene como objetivo general **dotar** a aquellas autoridades que realicen el traslado de persona, de un instrumento en el que se homologuen los lineamientos de su actuación y coordinación, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Protocolo Nacional de Policía con Capacidades para Procesar. (Secretaría de Gobernación)

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 9.

Se da a conocer el Extracto del Protocolo Nacional de Policía con Capacidades para Procesar, el cual tiene como objetivo general **dotar** a las Policías con capacidades para procesar, de un instrumento en el que se homologuen las directrices de su actuación, de conformidad a las mejores prácticas, para la aplicación de la metodología criminalística en el lugar de intervención, para la investigación criminal.

Guía Nacional de Cadena de Custodia. (Secretaría de Gobernación)

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 10.

Se da a conocer el Extracto de la Guía Nacional de Cadena de Custodia, la cual tiene como objetivo general **garantizar** la mismidad y autenticidad de los indicios o elementos materiales probatorios, mediante actividades de control y elaboración de registros, que demuestren la continuidad y trazabilidad de la Cadena de Custodia, con el fin de incorporarlos como medio de prueba en el proceso penal.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 110.

Acuerdo General del Pleno del Consejo por el que se **reforma** el artículo 72 referente al cese de nombramientos, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, relativo a las Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Acuerdo que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el D.O.F.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 14 de octubre de 2015.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 110.

Acuerdo General del Pleno del Consejo por el que se **adiciona** el artículo 18 bis, relativo a las propuestas para ocupar vacantes del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Acuerdo que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el D.O.F.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 14 de octubre de 2015.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, relativo a la presentación de la declaración patrimonial.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 112.

Acuerdo General del Pleno del Consejo por el que se **adiciona** un segundo párrafo a la fracción III del artículo 38, relativo a la conclusión de cargos de servidores públicos, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, relativo a la presentación de la declaración patrimonial.

Acuerdo que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el D.O.F.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 7 de octubre de 2015.